

MONZÓN

Monzón, cabecera de comarca del Cinca Medio, se sitúa en la zona oriental de la provincia. La ciudad actual ocupa ambas orillas del río Sosa junto a su desembocadura en el Cinca, aunque la ubicación original de la villa se situaba en la margen izquierda al pie del cerro sobre el que se asienta su célebre castillo. Se encuentra a 67 km de Huesca por la Autovía A-22.

Durante la hegemonía musulmana Monzón fue un importante centro estratégico disputado por los gobernantes de Huesca, Barbastro y Lérida. Posteriormente, en la reconquista, fue escenario de batallas entre musulmanes y cristianos. En 1089 fue tomado por Sancho Ramírez y su hijo el futuro Pedro I, aunque es posible que esta conquista estuviera precedida por otras tomas o intentos de toma de la ciudad, ya que en 1086 el infante ya se intitulaba rey de Sobrarbe, Ribagorza y Monzón. El monarca y su hijo ubicaron en Monzón su cuartel general y en 1092 se establecieron los términos de la ciudad. En época de Alfonso I el Batallador Monzón se perdió en varias ocasiones para ser definitivamente conquistado en 1141 por Ramón Berenguer IV.

Tras la conquista de 1089 Sancho Ramírez y el infante-rey Pedro nombraron a dos tenentes, Jimeno Garcés e Íñigo Sanz Menaia, que fueron señores del castillo desde 1089 hasta 1104. Según diversas fuentes ostentaron también dicho cargo el abad Galindo entre 1089 y 1099, el infante Ramiro de Navarra entre 1106 y 1116, Tizón entre 1112 y 1113 y entre 1116 y 1124, el futuro rey navarro García Ramírez entre 1124 y 1134, Pedro Abarca en 1134, Miguel Azlor en 1135, Pedro de Estopiñán entre 1137 y 1143 y García Ramírez y Ramón Berenguer IV en 1143.

Alfonso I había dispuesto en su testamento que las órdenes militares heredaran el reino de Aragón. Sin embargo, fue su hermano Ramiro II el Monje quién subió al trono tras su muerte en 1134. En 1137 Ramiro II casó a su hija Petronila con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, quien se hizo cargo del gobierno como príncipe de Aragón. Éste entregó varias posesiones al Temple en 1143, entre ellas Monzón, como compensación por el incumplimiento del testamento de Alfonso I.

A partir de entonces, y durante todo el siglo XIII, Monzón se convierte en el centro neurálgico de la Orden del Temple en la Corona de Aragón. En Monzón se realizaban los capítulos, las profesiones religiosas y se tomaban las decisiones. Los monjes soldados estuvieron a la cabeza en las campañas aragonesas de la reconquista y como pago por sus servicios militares obtuvieron villas y castillos en lugares estratégicos. Además se les recompensó con la posesión de hospitales, albergues, despoblados y puertos de montaña para atender a pobres y peregrinos. Construyeron iglesias, acequias, molinos, caminos y gozaron de gran prestigio entre la población. La orden dependía directamente del papa, por lo que escapaba a la jurisdicción episcopal y señorial.

Pedro de Rovera fue el primer templario al frente de la encomienda de Monzón. En 1163 el comendador era Raimundo de Cubels, en 1199 Guillén de Peralta, en 1204 Poncio de Marescalc, en 1210 Guillén de Cadell, en 1214 Ramón de Berenguer, en 1216 Bernardo Sa Aguilera, en 1226 Arquimbardo de Sama, en 1232 Raimundo de Serra, en 1240 Pedro Jimeno, en 1244 Dalmacio de Fenollar, en 1248 Bernardo de Huesca, en 1255 Bernardo de Altarriba, en 1260 Pedro de Queralt, en 1263 Guillén de Ager y Guillén de Montgroí, en 1269 Guillén de Miravet, en 1272 Dalmacio de Serra, entre 1279 y 1289 Arnaldo de Timor, en 1300 Raimundo de Falces y en 1304 Berenguer de Belvís.

En 1158 ya se citaban algunas iglesias como dependientes de Monzón como Chalamera o Ballobar y en 1192 quedaba delimitada la encomienda con sus veintiocho iglesias en Monzón, Crespán, Cofita, Ariéstolas, Castejón Ceboller, Pomar, Estiche, Santa Lecina, Larroya, Castellflorite, Alcolea, Castaillén, Sena, Sigena, Ontiñena, Torre de Cornelios, Chalamera, Ballobar, Ficena, Calavera, Casasanovas, Valcarca, Ripol, Alfántega, San Esteban de Litera, Almunia de San Juan, Binahut, Morilla y Monesma.

Monzón y su castillo permanecerían en poder de los templarios hasta los últimos días de la orden en 1309, cuando capitularon los últimos monjes tras el asedio de las tropas de Jaime II bajo las órdenes de Artal de Luna.

La población montisonense estaba fuertemente islamizada; no obstante durante el dominio islámico existió un grupo de cristianos mozárabes que practicaban su culto, bajo pago monetario, en tres templos de tradición visigoda: Santa María, San Esteban y San Juan. Tras la conquista de 1089 Sancho Ramírez fundó de nuevo las iglesias de Santa María y San Juan, firmando los obispos a partir de entonces como obispos de Roda y Monzón y reservándose el monarca San Juan como capilla real. La población siguió siendo eminentemente musulmana aunque la villa fue ocupada paulatinamente por repobladores cristinos que acudieron de Pamplona, Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y Pallars especialmente tras la conquista definitiva del valle a mediados del siglo XII.

Castillo

EL CASTILLO DE MONZÓN, Bien de Interés Cultural, se erige sobre un cerro a orillas del Sosa que domina la ciudad y todo el valle. Su origen hay que buscarlo en la existencia de una fortificación o castro prerromano sobre el que se edificaron diferentes estancias en época musulmana aprovechando, según algunos autores, edificios visigodos. A partir de la segunda mitad del siglo XII, con la llegada de los templarios, se acometió una importante reforma que dio como resultado una gran fortaleza-convento adaptada a las necesidades de su regla.

Posteriormente, tras la caída de la Orden del Temple y su paso a manos hospitalarias, el castillo y sus estancias en-

traron en franca decadencia, llegándose incluso a desmontar y trasladar a la ciudad uno de sus templos, el de San Juan, por hallarse en un lugar de difícil acceso. Ya en los siglos XVII y XVIII se amplió la fortificación para adaptarla a las nuevas exigencias bélicas. Su aspecto exterior es moderno, con sólidas murallas de ladrillo, cuerpos de guardia y acceso mediante una larga rampa en zig-zag.

Dentro del recinto amurallado, de planta aproximadamente triangular, se conservan cinco edificios de época medieval: la torre del homenaje, la torre de la cárcel o "de Jaime I", el edificio de las dependencias o dormitorios, la sala capitular, también llamada "de los caballeros o refectorio",

Vista del conjunto





Planta del conjunto

Torre del homenaje, refectorio y dormitorio



y la capilla de San Nicolás. Además, en la ladera sur del cerro sobre el que se eleva el castillo, perviven los restos de la iglesia de San Juan. Esta fortificación se incluye dentro de la tipología de castillos de planta irregular dispersa, un modelo muy utilizado en otras fortalezas pertenecientes a órdenes militares, como el castillo hospitalario del Krak de los Caballeros en Siria.

La torre del homenaje se eleva exenta en el centro del recinto amurallado. Es un edificio de planta cuadrada de aparejo formado por lienzos de cantos rodados dispuestos en *opus spicatum* delimitados por encintados y esquinas de sillería. El aspecto que presenta actualmente es fruto de una restauración que ha recrecido el edificio hasta la altura que debió tener en origen, incluyendo una ventana geminada en el mu-

ro sureste cuya existencia sólo se conocía gracias a las fuentes documentales. El acceso se realiza por el muro suroeste a través de un vano en arco de medio punto al nivel del suelo, aunque en origen la entrada se situaría en alto como medida defensiva. La iluminación, además de la citada ventana, se realiza a través de vanos en arco de medio punto en los muros noroeste y sureste y dos pares de aspilleras rematadas en arquillos de medio punto en los muros noreste y suroeste.

Interiormente el edificio cuenta con cuatro plantas más la galería superior. Castellón ubica esta torre en época musulmana, en torno al siglo IX, aunque la mayoría de los investigadores retrasan su cronología hasta finales del siglo XI o la primera mitad del XII, en época cristiana, pero antes de la llegada de los templarios a Monzón. Esta tesis se ve reforzada por la existencia de la técnica del *opus spicatum*, utilizada también en otros edificios románicos de la zona, como la colegiata de Santa María del Romeral, en el mismo Monzón.

Los otros cuatro edificios que se conservan dentro del castillo fueron construidos por los templarios como parte de su fortaleza-convento. Son construcciones de aspecto austero realizadas en piedra sillar perfectamente trabajada, aunque en la actualidad presentan estados de conservación muy diferentes. Poseen multitud de marcas de cantero, algunas de las cuales se pueden observar en otras iglesias pertenecientes a la encomienda de Monzón. Por la sobriedad de su edificación y sus similitudes con otros ejemplos templarios de la zona, se pueden datar entorno a la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII.

El edificio de las cárceles de la encomienda, o "torre de Jaime I", llamado así por creerse que fue el aposento del joven Jaime I durante su estancia en el castillo, se encuentra junto al acceso a la fortaleza, en el ángulo sureste. Se trata de una torre de planta trapezoidal, de dos alturas con gruesos muros de sillar intervenidos posteriormente con ladrillo. A la planta baja se accede por medio de un cuerpo de guardia anejo y posee un vano en aspillera en el muro sureste. La planta alta contaría, a su vez, con otras dos alturas separadas por un suelo de madera, acceso adintelado y una serie de hornacinas adinteladas y de medio punto, así como un vano de medio punto abocinado en el interior en el muro suroeste y un gran vano de arco rebajado en el muro noroeste que, en origen, podría haber sido otro acceso. La estancia se cubre con bóveda de cañón.

El módulo de las dependencias o dormitorios se alza en el lado sur del recinto amurallado. Se trata de una construcción de planta rectangular dividida en dos estancias mediante un muro interior y cubierta por un tejado inclinado actual. Los orificios que presenta, a media altura, en todo el perímetro de su planta evidencian que estuvo dividido en dos alturas. En el exterior, el edificio presenta un aspecto bastante desvirtuado con respecto al que debió tener en origen. Sus muros de hiladas de sillares regulares y bien escuadrados presentan erosiones y han sido remozados en algunas zonas utilizando el ladrillo. En el muro este se conserva un sillar de-

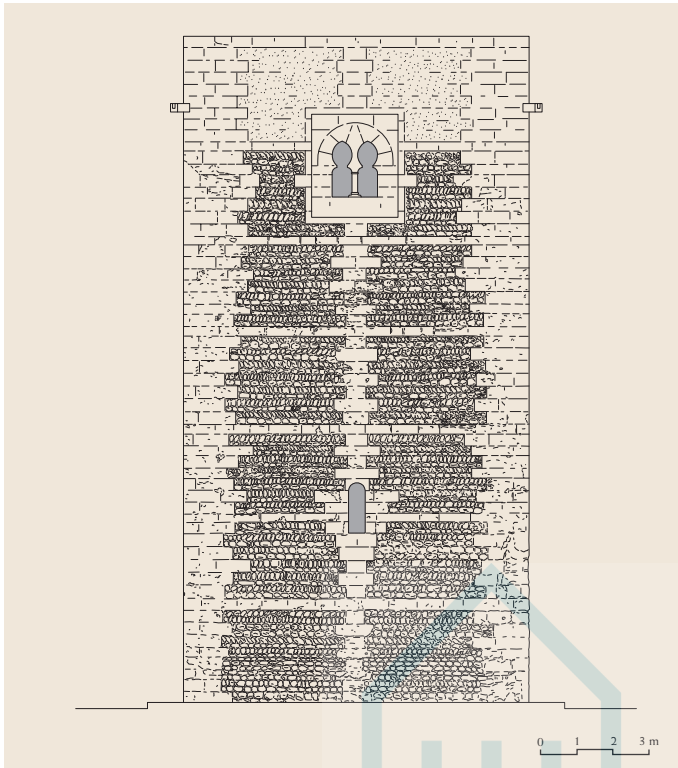
corado con un escudo en relieve. La fachada norte presenta tres accesos en la planta baja, dos en arco de medio punto y uno central adintelado, y tres vanos en la planta alta, dos de medio punto que pudieron servir de acceso a una terraza o balcón y otro más pequeño y adintelado en la zona central. La fachada sur, que hunde sus cimientos en la profundidad del cerro, presenta dos grandes vanos adintelados en la planta baja, uno en cada estancia y otros dos más pequeños sobre ellos. En el muro este se disponen un vano adintelado y el hueco de una chimenea.

Interiormente, el edificio cuenta con un grueso muro que sirve de separación entre las dos estancias, comunicadas por medio de un gran vano adintelado del que parte una escalera hacia una estancia inferior, probablemente una despensa. Dicha estancia se comunica con el exterior del castillo por medio de una serie de galerías subterráneas.

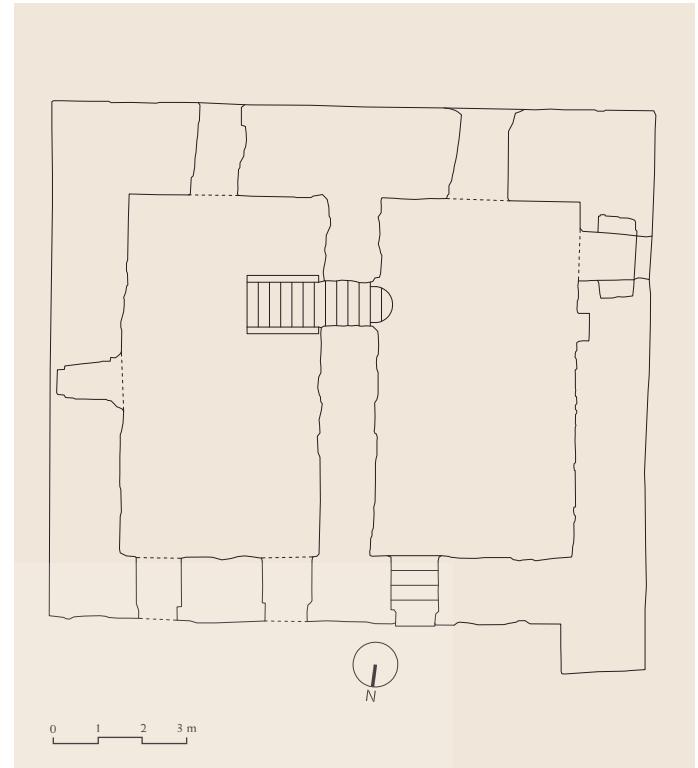
La sala capitular o refectorio se sitúa en la zona noroeste, en paralelo a la torre del homenaje y unida a ella por medio de un arco en la parte superior que sirvió como canalización de agua hacia un aljibe. Se trata de una gran sala de planta rectangular cubierta por bóveda de cañón apuntado. Exteriormente, su fábrica tiene un aspecto desigual, fruto de las diversas intervenciones sufridas a lo largo de la dilatada historia del castillo. De su primitiva fábrica de sillar apenas quedan testimonios entre los remozados de ladrillo y las restauraciones que han sustituido la mayoría de los sillares por piezas modernas. El acceso se realiza por la fachada sureste mediante un vano en arco de medio punto en el extremo derecho. En esta fachada se abren también dos ventanas en arco de medio punto con arquivolta interior sostenida por sendas columnillas, una hornacina cubierta por bóveda de cañón con un aljibe y un óculo de iluminación en el extremo izquierdo del muro. En la fachada opuesta, la noroeste, se abren cinco vanos en arcos de medio punto abocinados al interior y se aprecia un acceso en arco de medio punto tapiado bajo un gran arco apuntado.

El muro suroeste cuenta con un cuerpo prismático adosado que se comunica con la techumbre por medio de un hueco en la bóveda y posee un vano adintelado en la parte superior. Este cuerpo prismático hace que la ventana en arco de medio punto que se abre en la parte superior del muro parezca descentrada al interior, pero no al exterior. Interiormente se conserva un sillar decorado con relieves geométricos y vegetales. En la fachada opuesta, la noreste, se disponen un óculo de iluminación en la parte superior y un vano adintelado que da acceso a la techumbre por el exterior, donde existe además una pequeña hornacina en la parte baja del muro.

La iglesia o capilla de San Nicolás se encuentra orientada al Este con su ábside poligonal como un torreón más de la muralla. Se trata de un sobrio edificio de nave única cubierta con bóveda de cañón apuntado características que, al igual que en la sala capitular, recuerdan a la arquitectura del Císter tomada por las órdenes militares. No obstante, dentro de su sobriedad, es el único edificio del conjunto que



Alzado este de la torre del homenaje



Planta del dormitorio

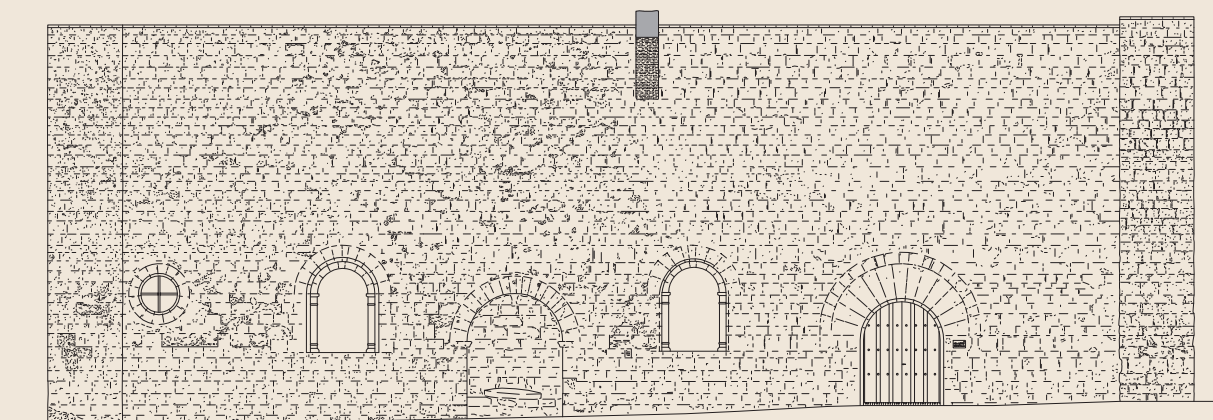


Dormitorio

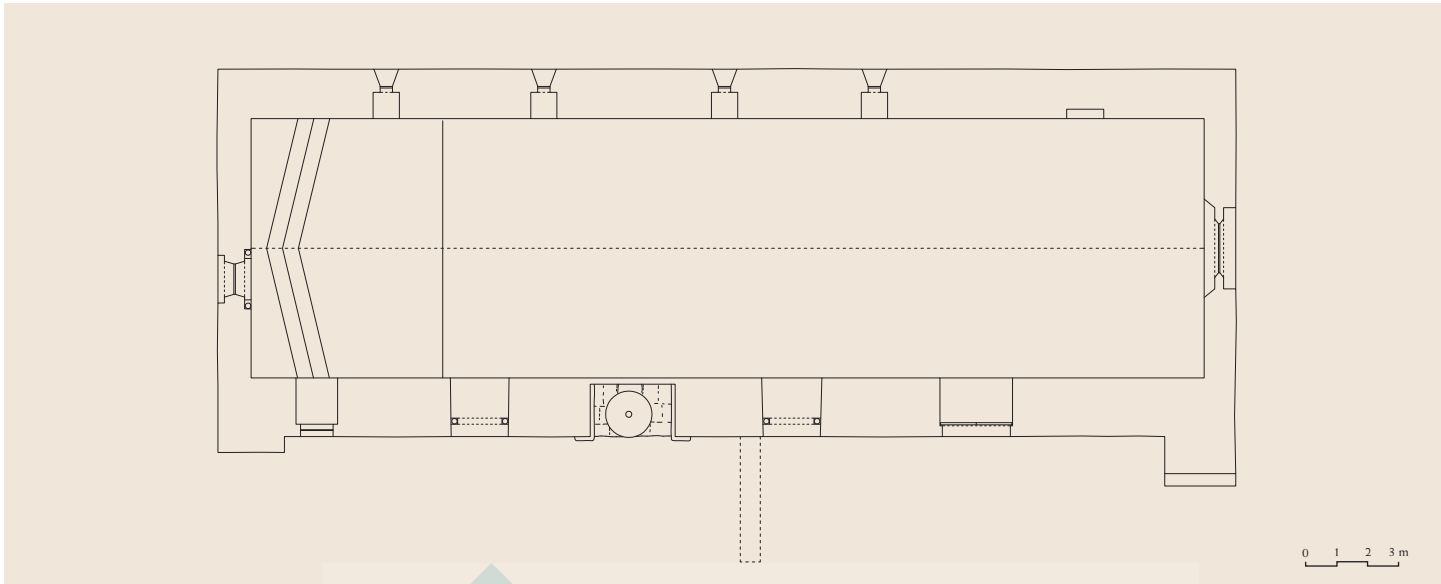


Refectorio

Alzado este del refectorio



0 1 2 3 m



Planta del refectorio

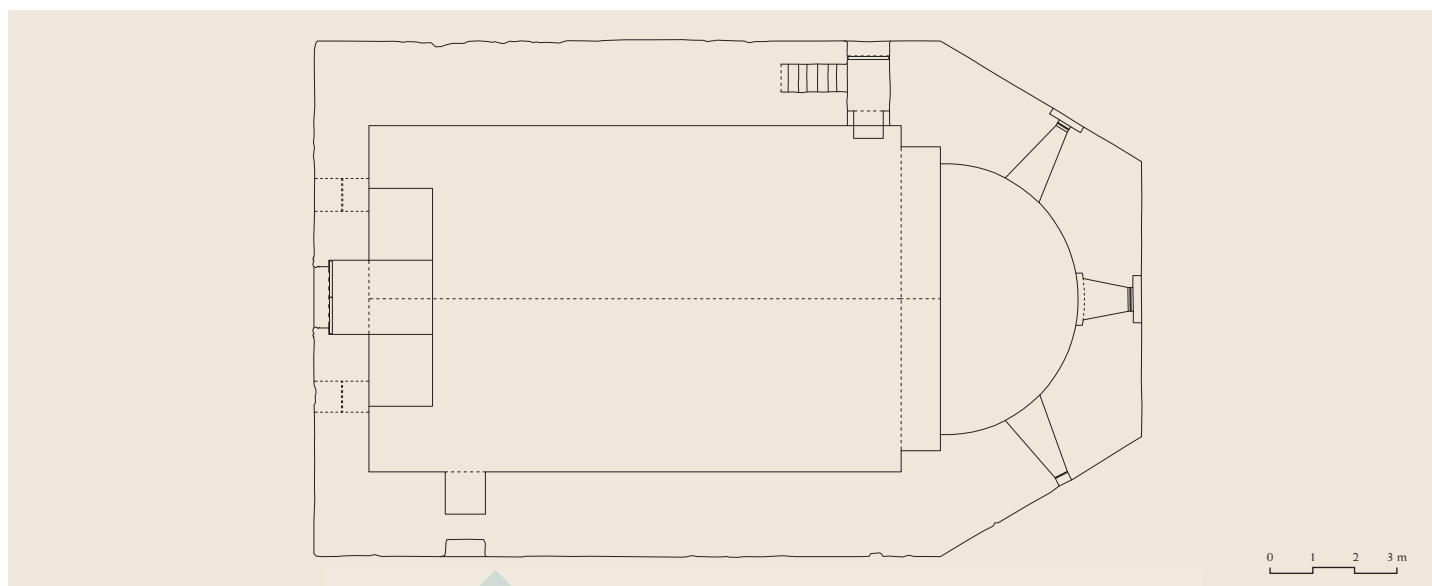
presenta decoración esculpida. En la actualidad la fábrica de piedra sillar de arenisca se halla muy deteriorada por efecto de la erosión. El acceso se realiza por el muro oeste mediante un vano en arco de medio punto apoyado sobre impostas y rematado por un guardapolvo moldurado. Las dovelas presentan molduras en bocel y media caña imitando una sucesión de arquivoltas enmarcadas por una última rosca de dovelas en muy mal estado que pudieron tener decoración en bajorrelieve, salvo la central que presenta un crismón. A ambos lados de la portada se disponen dos pequeños vanos; sobre ella otro más grande y sobre éste otro pequeño, todos en arco de medio punto y el último reconstruido en su parte superior con ladrillos y cegado. En la fachada sur se abren otros dos vanos en arco de medio punto, uno cegado en la parte inferior, que fue en origen un acceso lateral y otro muy deteriorado en la parte superior.

El arco del acceso lateral está compuesto por grandes dovelas con decoración geométrica en bajorrelieve, en la que se ha querido ver la reutilización de material visigótico, aunque las nuevas tesis apuntan a una cronología coetánea al resto del conjunto. El arco del vano superior muestra decoración cairelada y conserva un capitel con motivos geométricos en relieve y collarino sogueado. La fachada norte posee un acceso en arco rebajado y dos pequeños vanos que coinciden con un tramo de escalera intramural que da acceso a la cubierta. En los tres paños del ábside-torreón poligonal se abren tres ventanas en arco de medio punto escalonado.

En el interior, el templo presenta un aspecto sobrio, con la nave cubierta por bóveda de cañón apuntado sobre línea de imposta y la cabecera semicircular en su interior, cubierta por una bóveda de cuarto de esfera. El ábside muestra sus tres ventanas abocinadas al interior, la central escalonada, sendas aberturas a modo de hornacinas adinteladas en los

Cabecera de la iglesia



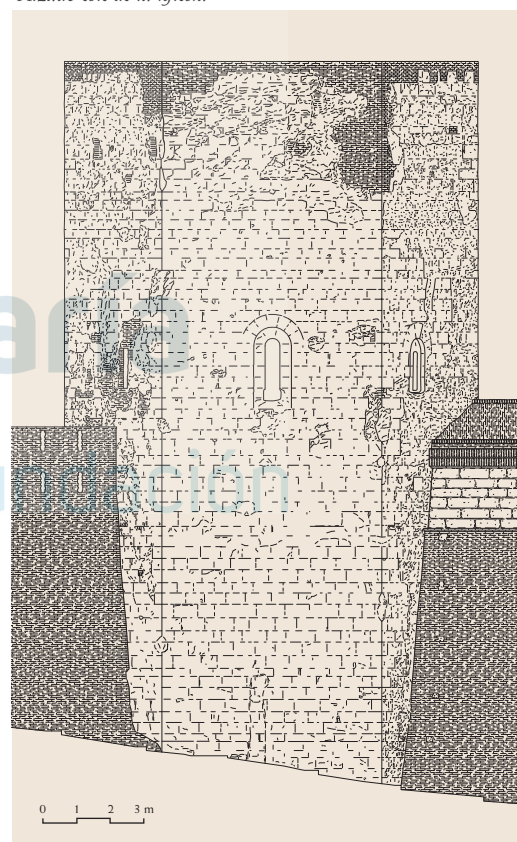


Planta de la iglesia

Muro norte de la iglesia



Alzado este de la iglesia



extremos y una cripta que da paso a las galerías subterráneas que comunican con el exterior del castillo. La escalera intramural tiene acceso en arco de medio punto desde el interior en el muro norte. La ventana del muro sur presenta al interior arco de medio punto sostenido por sendas columnillas con capiteles tallados con motivos geométricos similares a

los de las dovelas, de inspiración visigótica y collarinos soqueados. En el interior, la portada está flanqueada por sendos modillones de rollos decorados con cabezas de animales, el de la izquierda representa un macho cabrío y el de la derecha un cánido con las fauces abiertas. Sobre la portada principal, la ventana en arco de medio punto, sostenido por



Ventana de la iglesia

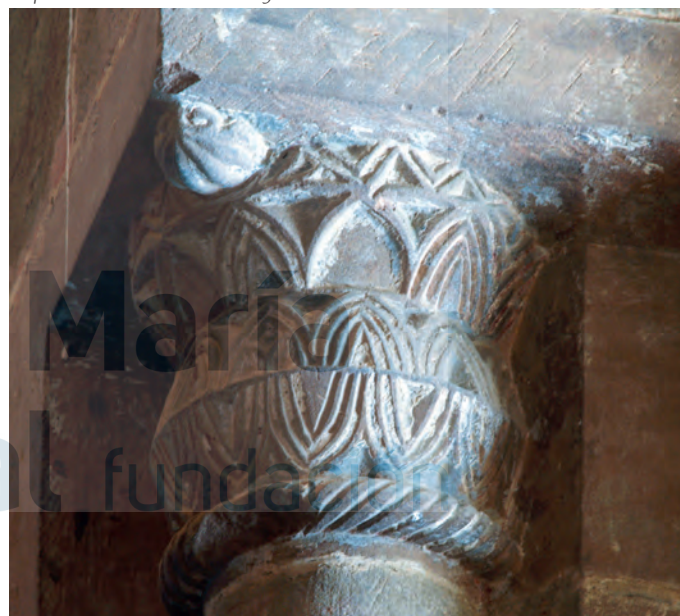


Crismón situado sobre la portada de la iglesia

Interior de la iglesia



Capitel de la ventana sur de la iglesia



columnillas, presenta capiteles tallados con motivos geométricos estilizados.

El castillo de Monzón ha sufrido multitud de intervenciones a lo largo de su dilatada historia por lo que su cronología es difícil de determinar en algunos casos concretos, como sucede en la torre del homenaje. Sin embargo tanto ésta como los cuatro edificios de época templaria conservados dentro del recinto amurallado y los restos de la iglesia de San Juan, constituyen un valioso testimonio del estilo románico de la comarca del Cinca Medio. Durante los siglos XII y XIII los templarios desarrollaron aquí un estilo constructivo de transición al gótico que fue copiado y sirvió de inspiración para otras construcciones que podemos visitar en la zona.

RESTOS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN

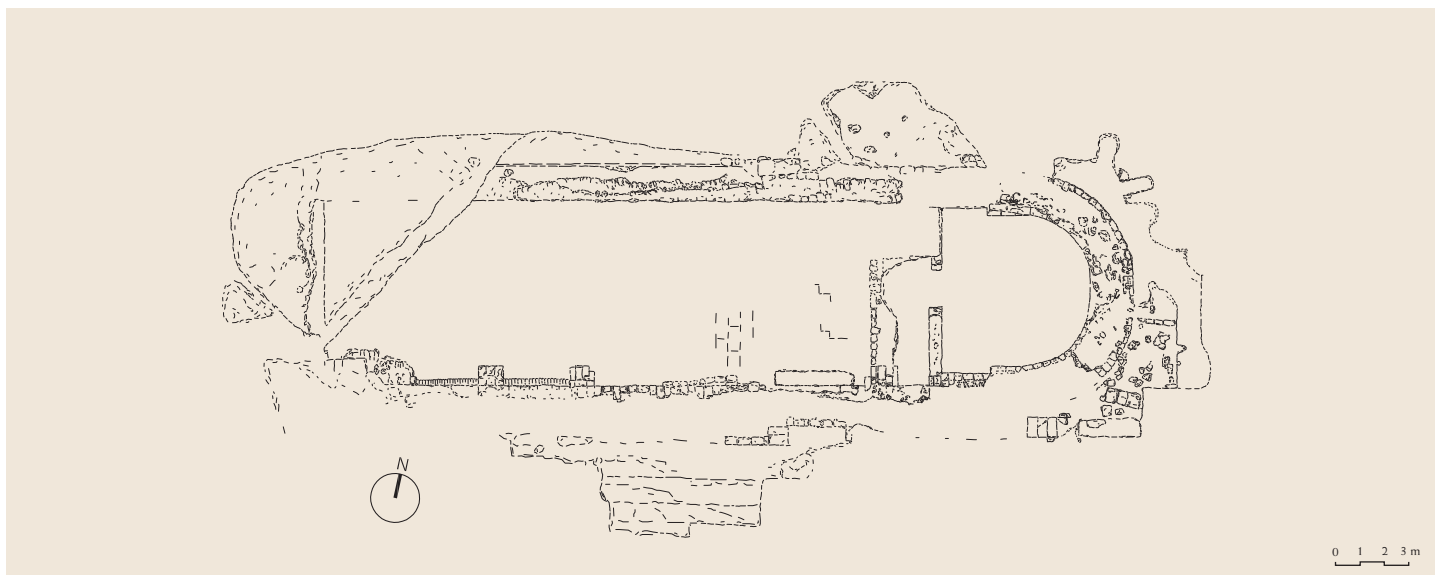
Los templarios de Monzón poseían dos iglesias: la capilla de San Nicolás, de uso privado y ubicada dentro del castillo, y la parroquia de San Juan, para uso público y cuyos restos se conservan en la ladera sur del cerro. Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta la fecha revelan la

existencia de un templo románico datado entre los siglos XI y XII, con una segunda fase constructiva en el XIV. Se tiene constancia de este templo dedicado a San Juan desde 1089, año en el que Sancho Ramírez otorga un gran número de privilegios a la iglesia de Santa María, reservándose ciertas rentas para la fabricación de San Juan, donde estableció su capilla real. Durante el reinado de Ramiro II el Monje este templo fue en-



Restos de la iglesia de San Juan

Planta de las ruinas de San Juan





Ábside de la
iglesia de San Juan

tregado al cabildo de Roda junto a la iglesia de Santa María. En 1149 pasó a poder del Temple en forma de parroquial junto con el resto del castillo y tras la desaparición de la orden entró en decadencia por su mala accesibilidad y desapareció como parroquia por bula de Benedicto XIII. El 1408 el obispo de Lérida Pedro de Cardona dio permiso al prior de San Juan de Monzón para demoler el templo *in monte altitudine* y construir otra iglesia en un lugar más adecuado, la actual iglesia de San Juan en el casco urbano de la ciudad.

En algunos estudios Castellón asegura que la capilla real de San Juan y posterior parroquia templaria es lo que hoy conocemos como la sala capitular y que fue levantada sobre uno de los tres templos visigodos que se conservaban en Monzón en época musulmana. Los restos hallados en la ladera del castillo se datarían según este autor entre los siglos XV y XVII y corresponderían a la ermita de San Vicente, una de las varias que hubo en los alrededores del castillo ya mencionadas en la documentación del siglo XII como oratorio.

Otras hipótesis apuntan a un segundo templo dedicado a San Juan en Monzón, que habría formado parte de un monasterio dependiente de San Juan de la Peña en época de Sancho Ramírez. En el caso de que los restos de la ladera correspondieran a este segundo templo, la capilla real y posterior parroquia templaria se habría ubicado dentro de las murallas del castillo. Independientemente de su enigmático origen, se puede afirmar que los restos conservados en la ladera del cerro sobre el que se asienta el castillo de Monzón pertenecen a un templo románico de medianas dimensiones.

Se conserva la planta, de nave única de cinco tramos separados por pilastras cruciformes en las que apoyarían los fajones de la bóveda, presbiterio y cabecera semicircular bajo la que se dispondría una cripta. El arranque de la misma está tallado en la roca, desde donde parten las hiladas de sillares que conforman los gruesos muros, de doble paramento con relleno de cal y canto. Se conservan también varios enterramientos tallados en la roca en las proximidades del templo.

Texto: LMZ - Fotos: AGO - Planos: ABH

Bibliografía

- ARAMENDÍA, J. L., 2001b, pp. 207-212; ARCO Y GARAY, R. del, 1915, pp. 9-10; ARCO Y GARAY, R. del, 1932, p. 92; ARCO Y GARAY, R. del, 1942, pp. 216-217; ARILLA NAVARRO, S., 2005, pp. 137-143; CASTÁN SARASA, A., 2004a, pp. 363-367; CASTILLÓN CORTADA, F., 1968-1970, pp. 32-33; CASTILLÓN CORTADA, F., 1989; DELGADO CEAMANOS, J., 1995, pp. 21-29; DELGADO CEAMANOS, J. y POZA LANAU, A., 1998, pp. 7-19; DELGADO CEAMANOS, J. y POZA LANAU, A., 1999, pp. 7-16; DELGADO CEAMANOS, J. y PERALTA APARICIO, J., 2004, pp. 7-26; GARCÍA GUATAS, M., 2006a, pp. 198-199; GARCÍA OMEDES, A., www.romanicoaragones.com/Monzon; GUITART APARICIO, C., 1976, pp. 175-180; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 3, pp. 109-112 y 117-119; LIAÑO MARTÍNEZ, E., RAMÓN LÓPEZ, M. J. y VILLARO GUMPert, M. J., 1969, pp. 281-309; PERALTA APARICIO, J., DELGADO CEAMANOS, J. y CARILLA SANZ, A. I., 2008; PILZANO y EZQUERRA, P. V., 1781 (1987), pp. 22 y 24-26; SANZ LEDESMA, J., (coord.), 2007, pp. 165-170.

Concatedral de Santa María del Romeral

SANTA MARÍA DEL ROMERAL se alza sobre la zona más elevada de Monzón, compartiendo la vista privilegiada del castillo que se erigiera sobre la cota más alta, y ocupando el que fuera el punto neurálgico de la antigua población. Francisco Castellón Cortada propone una ubicación superpuesta al emplazamiento de la que fuera mezquita mayor. La reconquista de la ciudad en 1089 pudo llevar aparejada la intención de poner término a la enraizada musulmanización y con ello, imponerse la restauración eclesiástica. La restitución de la realidad cristiana repercutiría sobre los usos y costumbres arabizados sobre todo en lo referente al culto religioso y, por tanto, a la arquitectura. Siendo así, el levantamiento de la fábrica románica sobre los cimientos de una anterior construcción islámica pudo manifestar el matiz simbólico de la Reconquista. A pesar de que ninguno de los restos presentes lo avala, cabe la posibilidad que compartieran mezquita e iglesia un mismo suelo, como sucedería según la pauta consuetudinaria por la que se cristianizarían la cercana San Esteban u otras como la catedral de Huesca, la Seu Vella de Lérida o San Pedro de Fraga.

Aunque la colegiata mantiene muchas partes de filiación románica, la estructura original se ha ido desdibujando con aditamentos de naturaleza gótica, barroca y mudéjar. Independientemente, se trata de un templo de planta de cruz latina con tres naves paralelas, crucero y triple cabecera.

El perímetro exterior de la basílica aparece hoy envuelto por los añadidos de gusto posterior que impiden aislar la composición primera de su alzado, pero no así su constitución paramental. Ésta puede inferirse a partir de la observación de los muros absidales, compuestos a partir de sillares bien tallados y escuadrados, que asientan sobre basamento tejido con cantos de río dispuestos en *opus spicatum* y acotados con cadenas de sillares; técnica análoga a la empleada en la torre del homenaje del castillo de Monzón y en la ermita de la Magdalena de Cofita. Los paños en que la piedra sufrió excesivamente el efecto de la erosión fueron remozados con un recubrimiento de ladrillo.

La cabecera se manifiesta externamente con la apariencia resultante de la última restauración, llevada a cabo en 1997 y ejecutada por la Escuela Taller "Mariano de Pano", aunque ya se produjo un importante cambio al sustituirse en el siglo XVI el ábside lateral norte por otro de planta hexagonal y factura gótica. Permanecen, en cambio, el central y el lateral sur, ambos de planta semicircular y de fábrica románica. Se abrían en el ábside mayor tres vanos con disposición radial hacia el altar, estando solapado el derecho por el hemicíclo poligonal y restando visibles solamente el izquierdo y el central. Su hechura es idéntica al del ventanal que ilumina el semicilindro meridional, de medio punto con arquivolta abocinada, siendo el último de menores dimensiones. Tres ventanas más de doble derrame centran cada una de las caras exteriores del hexágono.

Desde el exterior, el muro septentrional se antoja sensiblemente transformado. Contraviniendo el uso medieval de colocar el acceso al amparo de un ambiente soleado, el ingreso principal se aloja en posición céntrica, que se corresponde con una portada porticada añadida en 1689. Se accede a ella a través de una escalinata que desemboca en un arco de medio punto enmarcado por pilastras adosadas de orden toscano, abriéndose inmediatamente después la puerta, también de medio punto con sillares recorridos por un friso trabajado en motivos de hojas cordadas. Dos grandes óculos iluminan el interior de la capilla agregada a la altura del tercer tramo, mientras que el crucero, que apenas sobresale en planta, recibe luz a través de un gran ventanal abierto en arco de medio punto abocinado bajo arquivoltas en degradación, apeando la interior sobre columnas coronadas por capiteles. Éstos se decoran mediante bolas inscritas entre hojas cuneadas, con el ábaco ornado con nudos para la banda izquierda y rosetas inscritas en roleos en la derecha.

El hastial occidental fue completamente modificado entre los siglos XV y XVIII con el añadido de una serie de capillas a los pies, lo que supuso una prolongación de las naves. El nártex se perdió tras ser declarado el templo colegial y con ello, el espacio se habilitó para coro canonical. Todavía hoy es apreciable al exterior la sección de una arcada apuntada que circunda un gran óculo en el lienzo central del muro.

El claustro se emplazó en el flanco sur del edificio hasta su demolición en la guerra de 1642, provocada por la sublevación de Cataluña. Ocupaba una vasta superficie a juzgar por el solar de su ubicación, comunicando con el espacio interior del templo a través de una puerta abierta en el muro de Mediodía, que actualmente aparece tabicada. Según se recoge en las noticias compendiadas por el prior D. Pedro Vicente Pilzano, en una de las alas se hallaban la Curia, la Escuela Parroquial y el Archivo del Vicariato General. Ciertamente, el claustro debió poseer cierta entidad al compararlo Mariano de Pano con el de San Pedro el Viejo de Huesca, si bien, el historiador montisonense no contaba, ya por entonces, con una confirmación visual que lo refrendase. Es cierto que sirvió de escenario, durante la celebración de las Cortes en la ciudad, para la reunión de algún brazo de dichas asambleas. Con todo, no restan vestigios de su presencia más allá de una crujía delimitada por arcadas cegadas de perfil apuntado. Sobre dos de las dovelas se hacen visibles algunas marcas de cantería.

Las reformas practicadas en el interior a principios del siglo XVII, enluciendo las paredes, y la rehabilitación de las fachadas exteriores supusieron la supresión de la mayoría de signos lapidarios que albergaba el templo, hasta que en 1964 lamentablemente se vuelve a repicar la obra. Por ello, la existencia de las marcas mencionadas adquiere especial notabilidad. Las más significativas consisten en cuatro cruces



Ábsides

punteadas, a las que acompaña un signo semicircular radiado muy deteriorado. La última comprende una A mayúscula perfectamente definida. El resto de dovelas se labran en relieve con pequeños motivos zoomorfos, pese a que en general, la decoración escultórica resulta poco discernible a causa de la erosión. Sin menoscabo de ello, el trazo de los animalillos recuerda a los presentes en el sarcófago de Chalamera. Hacia el lateral, uno de los sillares —hoy muy malogrado— recibió la talla de un escudo de armas perteneciente al linaje de los Reymat o Reimat; familia documentada en Monzón desde el

siglo XVII y cuyo distintivo racimo de uvas aparece aquí grabado sobre la piedra. El Padre Faci relataba uno de los milagros que Santa María de Monzón había obrado a favor de Pedro Reimat, señalando en detalle, además, lo que aquél ofreciera a la Virgen como muestra de su eterno agradecimiento: "una cama de damasco carmesí con muy preciosas franjas de oro".

El tránsito se ha querido identificar con un ambiente de filiación visigótica e incluso se propuso su correspondencia con el patio de la antigua mezquita. Sea como fuere, sobre la pared del crucero se abre un ventanal en arco de herradura

ligeramente peraltado y cerrando a un tercio del radio por lo que debiera considerarse una arcada más propiamente visigoda. Sobre las dovelas del mismo se conserva parcialmente un doble friso trabajado con motivos en zig-zag en el registro inferior y recorrido por ovas en el superior. Dicho vano es sucedido por otra pareja de ventanales que se despliegan hacia poniente y abren bajo una arcada de estricto medio punto abocinada; el desgaste de las dovelas en el primero denuncia su posible originalidad mientras el segundo es fruto de reforma posterior.

La torre-campanario de estilo mudéjar se hizo elevar sobre el cimborrio en 1613. Se organiza en tres alturas, partiendo de base cuadrada en la que alternan la sillería y el ladrillo. La decoración comprende las características cruces de múltiples brazos que describen diseños romboidales. Sobre ella se alzan el resto de cuerpos de planta octogonal, abriéndose en todos ellos y para cada una de sus caras, ventanales de medio punto abocinados. Su construcción finalizaría sólo un año después, haciéndose colocar en el cuerpo superior, decorado con fajas de rombos, diez campanas. El remate de la torre con pretil y el cierre mediante cúpula piramidal responden a una obra reciente. Iglesias Costa señala cierta analogía entre su repertorio ornamental y el presente en la torre crucero de la iglesia francesa de Saint-Lizier-en-Couserans. El campanario de la colegiata se agregaría en el denominado Territorio Mudéjar y por tanto, quedaría integrado en el conjunto de arte mudéjar aragonés que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2001.

La austeridad ornamental de la que hacen gala los muros en el exterior se ve interrumpida solamente en las paredes de la fachada oeste, recorridas por cornisa abilletada. Contrariamente, el resto de muros, con remates de ladrillo, sostienen un falso alero que se adapta a las cubiertas de teja curva.

En el interior domina la masividad, los espacios se articulan respetando la sobriedad distintiva del estilo románico y los volúmenes se recortan atendiendo a criterios de proporcionalidad. La nave central —más amplia— es algo más tardía que las colaterales, ligeramente peraltadas. Tienen todas una altura similar, cubriéndose la principal mediante bóveda de cañón apuntado y cerrándose las laterales con bóveda de medio cañón estricto.

La complejidad del sistema de soportes se resuelve mediante tres robustos pares de pilastras de sección cruciforme con columnas de media caña adosadas en cada una de sus cuatro caras y levantadas sobre plinto con basa. En los pilares del primer tramo fueron redescubiertos los mechinales que sostenían los travesaños para disponer las tribunas y gradas de los diputados en las sesiones de las Cortes Generales del Reino de Aragón que se celebraron en la colegiata. Castellón Cortada recoge el modo de proceder haciéndose eco de lo expuesto por Jerónimo de Blancas y permitiendo reconstruir idealmente el modo como se dispusiera el entramado: “en la parte que está enfrente del Altar Mayor, se hace un cahadal-so muy grande que tiene muchas gradas, y en lo alto se pone

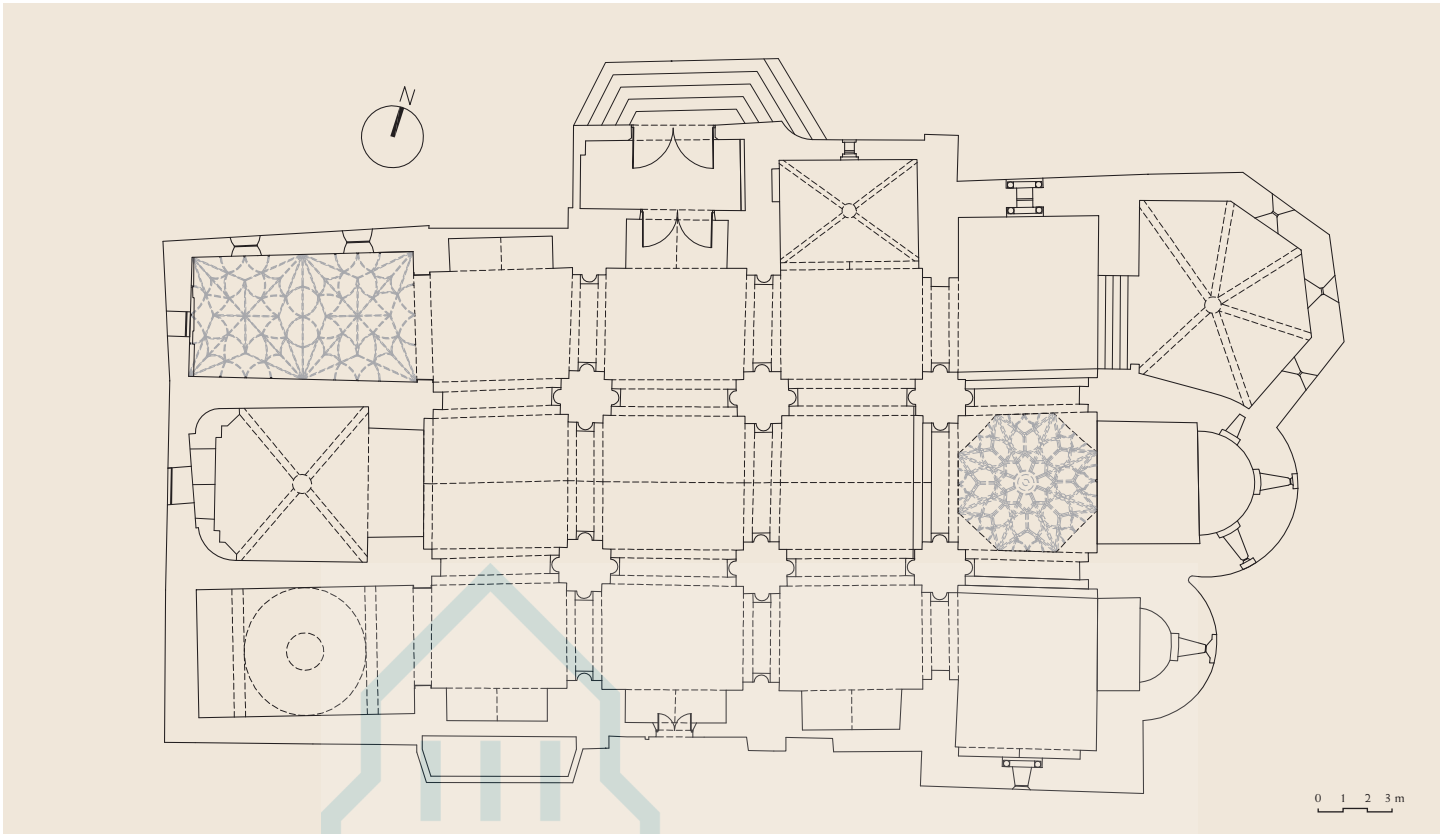
un dosel y debaxo una silla para el Rey y todo está entapizado”. Las cubiertas, cuyos esfuerzos son contenidos por arcos fajones dobles y perpiaños, arrancan a partir de la línea de imposta —de perfil de nacela— que recorre los paramentos por encima de los arcos formeros.

Todas las columnas embebidas en los soportes están coronadas por capiteles que condensan, a excepción del caveto, la decoración escultórica interior de filiación románica. Aunque la mayoría fueron rehechos tras la restauración llevada a cabo en los años sesenta del siglo pasado, la gran variedad que ofrece el repertorio ornamental requiere un análisis en profundidad. Sin embargo, al margen de la diversidad ornamental, los modelos se reiteran en función de una distribución heterogénea desde los pies hasta el crucero pero no así en la cabecera, donde la decoración se abandona interrumpiendo la continuidad del ciclo. Los capiteles que reciben talla son aquellos que rematan las pilastras adosadas en las paredes exteriores de las naves laterales, los que sostienen los arcos fajones de las colaterales, todos aquellos que sirven de apeo para los fajones de la nave central, los que coronan las semicolumnas adosadas a los pies y aquellos sobre los que descansan los arcos formeros.

En el primer modelo una cinta continua, compuesta de cuatro canutillos, recorre la cesta trazando en los tres lados el contorno ondulante de una w. De cada vértice emanan otras tantas v de menores dimensiones, agotándose los apéndices en volutas. La central y las homólogas de los costados cortos se rellenan con una piña, mientras que los vacíos que define la cinta se ornan con dos rosetas en degradación en el ángulo izquierdo, y cruz sobre dos rosetas cristológicas en el derecho. Se utiliza especialmente, apareciendo en el capitel adosado sobre el pilar izquierdo de la capilla central de los pies, en aquél sobre el que reposa el arco fajón del tramo posterior de la nave lateral norte y, también, en el que sustenta el fajón derecho del segundo tramo de la nave central, si bien, ahora los huecos se cubren con cruces que sustituyen a las piñas.

El segundo esquema comprende una retícula de cintas que se entrecruzan retorciéndose en forma de lazo en cada angulación. Se hace presente en el capitel que remata la semicolumna a la derecha de la colateral central de los pies y se reitera en el capitel sobre el que apoya el arco fajón derecho del tramo final de la nave mayor.

La única representación antropomórfica se halla en dos de los capiteles que descansan sobre los pilares del último tramo. Son los correspondientes al apeo del arco formero derecho y aquél del sostén del arco fajón izquierdo de la nave central —éste muy desmejorado—. Ambos quedan centrados en el lado largo por un anciano enclenque, barbado, con el cabello a cerquillo, los ojos almendrados y que extiende los brazos hacia los laterales, doblgando las manos, de dedos gruesos y alargados, hacia el interior. La barba se talla de modo esquemático a partir de tres franjas verticales y el cuerpo se traza en dos bloques, dando a las extremidades inferiores la forma de una herradura invertida y adoptando el tronco el



Planta

Alzado este



Sección transversal





Restos de opus spicatum

contorno de una piña. La ausencia de nimbo, atuendo, blasón u otros motivos obstaculiza su identificación. Las esquinas se decoran con palmetas que se hacen acompañar en el borde libre por ovas trabajadas en bajo relieve.

Otro de los patrones consiste en compleja estructura vegetal: motivos flordelisados circundados por una envoltura cordada y punteada, con báculos enfrentados y generando una aspa para cada ángulo. Es visible en el capitel que remata el pilar izquierdo del último tramo de la nave lateral sur y en aquél correspondiente al pilar derecho del segundo tramo de la nave central. En el siguiente modelo, tallado sobre el capitel que sirve de apeo para el arco formero izquierdo del último tramo de la nave mayor, la cesta se llena de entrelazos que la recorren desde el collarino hasta el ábaco, desplegándose horizontalmente.

En el segundo tramo se hace visible uno de los capiteles más representativos del templo: es aquél sobre el que descansa el formero derecho. Aquí se reitera el motivo del báculo gemelo punteado, ahora contrapuesto. Los vacíos se llenan con bolas de poco relieve y un friso en zig-zag se desdobra por encima de ellas. Otro de los esquemas reproduce un paisaje de círculos superpuestos formados a partir de cintas de doble canutillo. La composición es similar a otra dominada

por motivos romboidales que se superponen albergando en el interior diminutas florecillas. También en aquella donde los rombos son sustituidos por formas hexagonales que circundan, igualmente, pequeña rosetas.

Uno de los modelos que aparece de modo continuo es de cestería, cubierto en su totalidad por una retícula de junquillo oblicuo que se entrecruza. Presenta éste una cierta complejidad al obligarse en cada cruce produciéndose por encima o debajo del anterior. El patrón es análogo a otro en el que se dota de mayor amplitud a las juntas y donde el lado largo queda centrado por dos rombos y, todavía, en aquél donde el cruce es salvado por doble nudo. Finalmente, otro de los modelos resulta reminiscente del motivo de cestería, salvo porque ahora aparece circunscrito en grandes círculos.

Los capiteles que reciben exclusivamente decoración vegetal responden a cinco variantes: la primera con los ángulos trabajados a partir de grandes hojas de palmeta y una piña intercalada entre ambas; la segunda conviene un festón a base de roleos en los que se inscriben rosetas; otra donde los roleos se suplen con motivos cuadrangulares; una cuarta con la cesta saturada por un manto de flores y, por último, la misma pero disminuyendo la dimensión e incrementando la concentración de florecillas.

La colección de motivos geométricos y vegetales responde en su mayoría al repertorio habitual en la decoración arquitectónica románica. No obstante, el estilo de algunos denota un claro ascendiente musulmán quizá a propósito de la fuerte arabización que experimentaría toda la Ribera del Cinca y especialmente, Monzón. Las composiciones a base de lacerías y motivos vegetales comulgan, además, con la mano de los artistas que trabajaron en el "Sepulcro de Selgua". Los largos dedos del anciano barbado y los motivos flordelisados inscritos en círculos reaparecen, en cambio, en alguna de las representaciones vegetales y antropomorfas de Chalamera. Con todo, la presencia de ciertas cruces, el tipo de florecillas y el característico adorno de báculos invita a pensar en una raíz visigótica que pudiera beber en inspiración de los restos sobre los que pudo alzarse el templo.

La cabecera se articula en tres ábsides, siendo el central —de mayor altura que los laterales— y el meridional semicirculares. Ambos se cubren mediante bóveda de cuarto de esfera, mientras que el hemiciclo septentrional cierra con bóveda nervada y plementería gótica. Aunque en la actualidad no queda rastro alguno de su existencia, las fuentes aseveran sobre la presencia de una cripta en el ábside norte. Con su transformación en el siglo XV y su habilitación para capilla particular, el espacio de la cripta se adaptó para enterramiento de miembros del cabildo colegial. La única decoración presente hoy en el semicilindro absidal es la imagen de Santa María que preside el altar mayor; una talla policromada que data del siglo XIV. Interiormente, todos los ventanales de la cabecera se abren bajo un arco de medio punto abocinado.

La cubierta del crucero se traduce en el interior como un cimborrio gótico-renacentista de profusa nervadura es-

trellada sobre trompas, mientras que los brazos se cierran en rigurosa bóveda de cañón. En cuanto a las alteraciones que sufriera el transepto, es digno de mención un arcosolio abierto en el brazo sur, de perfil apuntado, con un nicho cavado en la parte central y que debiera ser tapiado con el tiempo, pues, así permanece actualmente. Castellón Cortada afirma que fue redescubierto tras la restauración de mediados del siglo XX y que albergaría, otrora, el sarcófago de algún obispo o prior, debido a que el tímpano del nicho estaba decorado con pinturas murales de filiación románica. Las figuras estaban enmarcadas por un arco lobulado y, aunque pudieran conservarse in situ, el hueco debió de tabicarse nuevamente con piedra. María Teresa Oliveros de Castro señala que en el centro aparecía representado un santo obispo tocado con la mitra, sosteniendo el báculo con la mano izquierda, oficiando entre dos asistentes y en actitud de bendecir, probablemente san Agustín o san Valero. Los diáconos que lo flanqueaban, en traje talar, también portaban objetos de culto sobre las manos. La naturaleza de la escena pudiera justificarse por razones históricas con la implantación temprana en Santa María de Monzón de la Canónica agustiniana y la voluntad de honrar al obispo de Hipona con su presencia explícita en

el templo. Sobre lo que fuera el sepulcro, abre una gran ventana apreciada desde el exterior como arcada de herradura pero que en el interior se trasmuta en arco de medio punto con arquivoltas en degradación que apean sobre capiteles de sencilla ornamentación vegetal y que, a su vez, reposan sobre columnillas. Su equivalente se abre sobre el testero del brazo norte, si bien, la arquivolta exterior se labra con ovas.

Con la transformación del muro occidental entre los siglos XV y XVIII, se alterará, asimismo, el perímetro de las paredes laterales abriéndose diversas capillas. La actual capilla del Bautismo fue construida durante el siglo XVI, cubriéndose con bóveda de crucería y tallándose en la clave de bóveda las figuras del Pantocrátor, Santiago y Santo Domingo. Los nervios descansan sobre ménsulas en las que se representan ángeles. En la pared izquierda abre un gran vano ornado con fina tracería gótica y aloja en el centro la pila bautismal. Las demás capillas fueron abiertas en honor de Santiago, Santa Ana, Santa Lucía, San Salvador, San Pedro, el Espíritu Santo, San Fabián y San Sebastián, San Juan Evangelista, Santa Margarita, Santos Lucas, Miguel y Catalina, San Bernabé, Santa Susana, la Capilla del Hábeas y la propia de San Antonio Abad y de la Esperanza.

Muro sur



La denominada capilla de la *parroquieta*, situada en el colateral de Mediodía de los pies, se consagró al Santísimo y fue mandada erigir por el canónigo Serrador, sirviendo desde la creación de la colegiata como parroquia, independientemente de la colegial. Se cubre con cúpula de media naranja con linterna central de iluminación decorada con yeserías barrocas talladas a modo de lacerías de tradición mudéjar. La capilla colateral norte de los pies, popularmente designada "Capilla de la Paz" o "Capilla de Nuestra Señora" cierra, en cambio, mediante bóveda estrellada y su altar se oculta tras el gran "Retablo de los Fortones", obra de 1947-48.

Con la conversión de Santa María en colegiata, la fábrica fue manipulada; se recubrieron las paredes de yeso y otra ornamentación barroca, y se mutilaron algunos de sus miembros como los frisos que recorrían los ventanales. La superposición de estilos llegaría a perturbar la limpieza y sobriedad que imponía la línea románica demandando la fábrica, desde entonces, una reparación que subsanase dicha interferencia. Asimismo, la guerra de 1642 causaría graves amputaciones en el templo observadas *in situ* y coetáneamente por el franciscano Fr. Juan Ginto: "Fueron sesenta las iglesias del Reino de Aragón que fueron saqueadas, llevándose los franceses la plata y ornamentos preciosos que estaban dedicados al culto divino, sin dexar en ellos aún la mínima campanilla... En la Villa de Monzón dieron saco a dos iglesias, a la de Santa María, Colegial, maltratando su edificio que, aunque antiguo, es suntuoso".

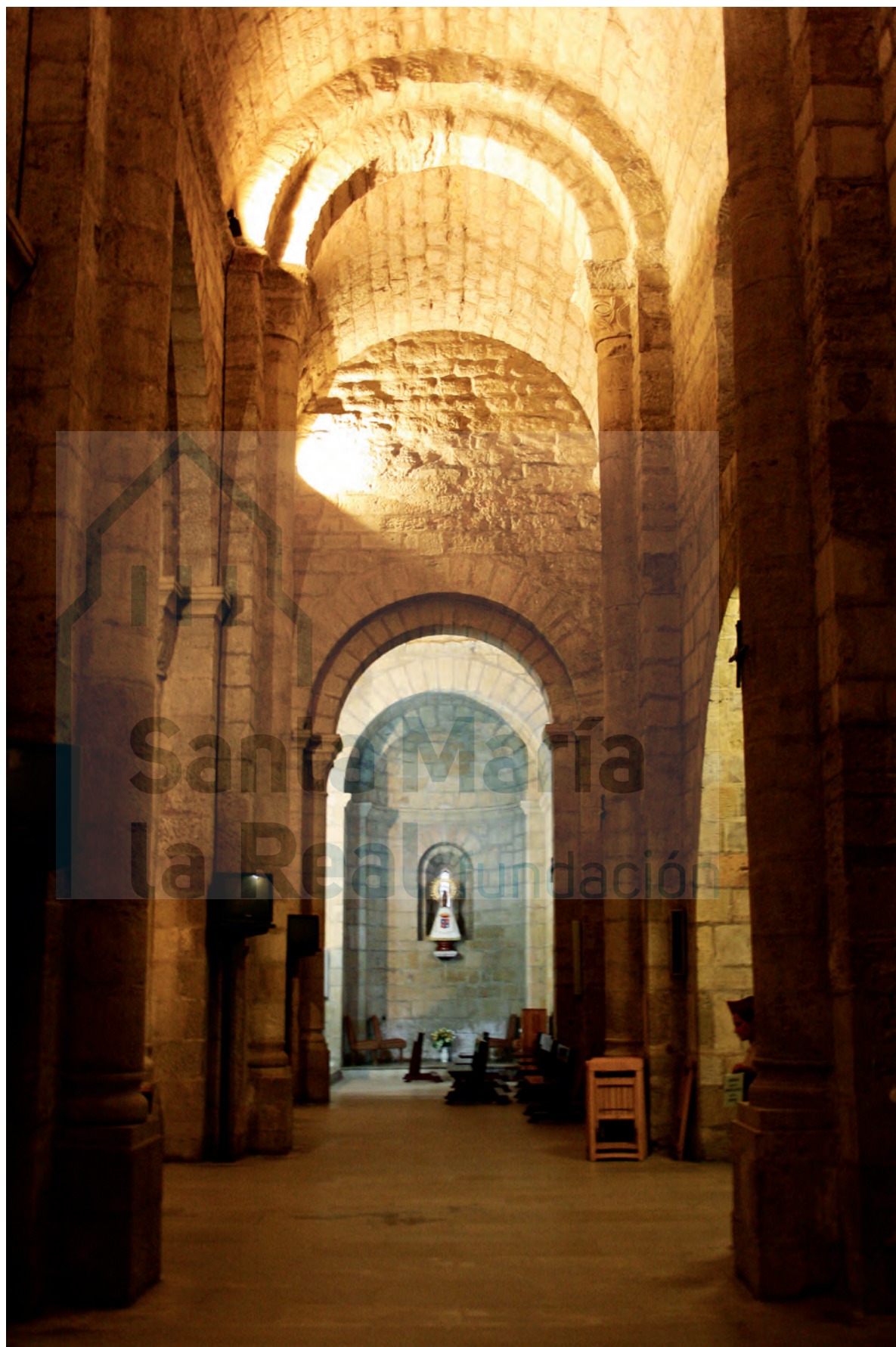
Con todo, la enmienda se hará esperar hasta el 10 de abril de 1962, cuando el Rdo. Marcelino Llorens, contando con recursos aportados por los vecinos montisonenses, decide tomar la iniciativa restaurando la armonía que se planteó inicialmente con el proyecto románico. A tal efecto se crea una Junta de Honor integrada por distinguidas personalidades de las artes y las letras. Se empezó liberando los muros laterales del aparato barroco, retirando el enlucido y reformando las techumbres. Enfermando el padre Llorens poco tiempo después de emprendida la restauración, tendría que abandonar la Parroquia, asumiendo la dirección una Comisión Ejecutiva que convendría la reforma de los ábsides central y meridional, la sacristía y el crucero. El templo fue inaugurado el día 22 de febrero de 1964, siendo consagrado el altar mayor –de piedra blanca "Floresta"– por el obispo del Pino pocos días antes y depositándose en él las reliquias de san Felícísimo y santa Faustina. Se mencionó previamente la última restauración de los ábsides, llevada a cabo por la Escuela Taller Mariano de Pano a finales de la década de los noventa del siglo pasado, rehabilitándose las paredes exteriores de la cabecera.

Después de ello, aunque se aventuraba ya la necesidad de activar los engranajes para restablecer la vitalidad estructural de la Colegiata, la inversión se pospondría todavía sin poder evitar que tuviera lugar algún incidente previo. Ocurrió en 2007 al desprenderse una de las campanas más grande y antigua, la cual, se precipitaría –tras la rotura de uno de los

cuatro lazos que la anclaban– sobre la bóveda del crucero, perforando el tejado y deteniéndose sólo gracias al fuerte armazón de piedra del cañón de la bóveda. Así pues, aún fue preciso emprender dos restauraciones más dado que el interior, aunque impecable, requería cierta acción para restituir a las capillas modernas el esplendor de antaño y, del mismo modo, fachadas, torre y techumbres precisarían de ciertos retoques. Ésta última intervención contó con la financiación del Ministerio de Cultura, derivándose la ejecución del proyecto al Instituto del Patrimonio. Los trabajos estipulados consistieron en la sustitución de la techumbre, la restauración de la fábrica y entramados de la torre-campanario, el repicado y reparación de la fachada oeste, desde el ábside poligonal hasta la capilla bautismal, el repicado del mortero de cemento que cubría el resto de los cerramientos y el secado de la humedad del aparejo de sillería. La reparación y embellecimiento de las capillas fue sufragada gracias a colectas específicas y donativos, bajo el impulso del párroco José Huerva.

Para estimar una horquilla cronológica en la que se enmarque la construcción del templo es preciso atender a su comparación formal con otras fábricas de entidad similar. Por un lado, las técnicas y algunos detalles como la complejidad de los soportes interiores remitirían a la primera fase constructiva de Santa María de Sigüenza, mientras que el diseño y la ornamentación de los ventanales, así como la decoración escultórica que reciben los capiteles y el muro de Mediodía se hermanan con los de Santa María de Chalamera. Además, la reciedumbre y austeridad de la estructura parecen directamente inspiradas en otras fábricas asociadas a la Orden del Temple. Por todo ello debiera inscribirse la construcción en la segunda mitad del siglo XII.

En cuanto a la dedicación, Santa María sería designada patrona de la colegiata desde época visigótica y durante la Reconquista de Monzón sin detallarse ninguna advocación. De hecho, Castellón Cortada contempla que la documentación medieval recoge las noticias relativas al templo nominándolo sencillamente como *Sancta María in Montson*. El título de "Romeral" que ostenta actualmente fue hallado por primera vez por el historiador en la bula del Papa Pablo V, emitida con su declaración de Colegiata Insigne. Fray Ramón de Huesca confirma en el tomo IX de su *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, que la génesis de tal advocación se remonta al descubrimiento de una imagen románica de la Virgen hallada entre unos romeros y que, según la tradición, "era de marfil, palmo y medio de alta". Se referiría a ella Pilzani en términos similares: "(...) era de marfil, muy hermosa, y alta de palmo y medio conservada hasta el año 1642 en que por las guerras se perdió sin haberse podido jamás averiguar su paradero (...)". También Fray Ginto ratificaría el hurto afirmando que "la antiquísima Imagen de la Virgen del Romeral fue robada". Sobre su aparición, Castellón recoge las palabras del Padre Camós según el cual "consta por tradición de aquella Ciudad, que se halló (la imagen) bajo un romero en el mismo sitio, donde hoy está su Iglesia, no lejos del



Nave sur

Castillo de dicha Ciudad; era este sitio desierto, muy poblado de romeros (...). La devoción a Santa María del Romeral se celebraría en Monzón como fiesta principal de la Colegiata el 15 de agosto, como así se debiera por originarse de la Asunción de María.

De la existencia de un templo montisonense dedicado a Santa María se tiene certeza documental al constar explícitamente en la carta dotal que el rey Sancho Ramírez, su hijo Pedro I, el obispo Raimundo Dalmacio y otros grandes prohombres del reino concedieran en agosto de 1089. El documento menciona "Santa María, San Juan y San Esteban de los Macarechos" como las tres iglesias pertenecientes a Monzón y del propio contenido de la carta se desprende la voluntad de convertir el templo mayor en cabeza de todas las iglesias del Valle del Cinca, y es que se estipulaba que "todas las décimas y primicias y oblaciones y defunciones que son y serán de Monzón y de sus términos, con sus habitantes sean de Santa María de Monzón", también para los repobladores de la recién reconquistada población montisonense "que son de Pamplona, de Aragón, de Sobrarbe, de Ribagorza y de Pallars" se determinaba "sean de Santa María de Monzón". Siguiendo esta misma línea, en lo religioso se concretaba que "irán al Bautismo a la iglesia de Santa María las poblaciones siguientes: San Juan de Monzón, San Esteban de Monzón, Castellón, Ceboller, Pomar, Santa Lecina, Alcolea, Ontiñena, Ballobar, San Esteban de Litera, Balcarca y Ariéstolas". Y, del mismo, se gestionaba un preciso entramado de derechos y privilegios materializados en virtud del mandato regio, el cual disponía "serán de la jurisdicción de Monzón y vendrán al Bautismo a Santa María: las iglesias de Selgua, Gil, Almunia de la Campana de Cardel, Permisán, Ilche, Ornols, Odina, Monroy, Morilla, que están al otro lado del Cinca", todavía "las iglesias de Santiago y de Santa María de Chalamera, las iglesias de Fraga y Zaidín, Osso y Ficena y Urceia, Albalate, Calavera y Ráfales" y "las almunias de la Litera serán de Santa María de Monzón".

Inmediatamente después, Santa María sería entregada a Roda, particularmente a la persona de Raimundo Dalmacio, estableciéndose una estrecha relación de dependencia y convirtiéndose en una de las iglesias principales del obispado como refrendan las palabras de Pilzano al aseverar que "cuasi componían una sola pues el Prior y el Sacristán Mayor de esta Iglesia de Monzón eran y son dignidades de la Catedral de Roda donde aún conservan su sitial siendo la propia del Prior de Monzón la segunda del coro de Roda, inmediata a la del Prior Mayor de aquella". Es así que el 1 de noviembre de 1092 el propio obispo confirmaba las anexión: *adjicio huic donationi ecclesiam Sanctae Mariae de Monson ut habeant et possideant eam cum omnibus suis pertinentiis, quas hodie habet et deinceps adquisierit praeter quartum et coenam et placita episcopalia*. La pertenencia de Santa María al obispado rotense sería, asimismo, ratificada en la bula extendida por el papa Pascual II en 1110 y dirigida al obispo de Roda-Barbastro, Poncio, pues en ella se manifestaba que "las iglesias de Monzón, Almenar, Chalamera y Cala-

san, sean del obispado de Roda". Y aún en 1195, el obispo de Lérida-Roda emitiría un nuevo documento para consolidar esta adhesión a la que se refería como consolidada "desde tiempo inmemorial".

Como se aventuró previamente, la consagración de Santa María debiera aparejarse a una de las finalidades inherentes al proceso de reconquista: la restauración eclesiástica. Es por ello que la cristianización del templo debió ser temprana y no muy lejana en fecha a la liberación de Monzón. Lo que se conoce con seguridad es que tuvo lugar bajo el reinado de Pedro I, quien asistiera personalmente al acto con el obispo de Roda Poncio —el consagrante— y, aunque no se puede precisar fecha exacta, sí se estima que ocurriera antes de mayo de 1098, pues consta como ya realizada cuando en ese momento se procede a dar cuenta de un dono que había tenido lugar y que consistía en dotar a Santa María con la iglesia y castillo de Conchel, así como otros alodios, huertos y heredades, a saber: *Dono Deo et ecclesie sancte Mariae de Monzon villam atque castrum quod vocatur Congiel, scilicet quicquid ibi habebam in die concrecrationis predictae ecclesie*, intuyendo, por tanto, que pudiera suceder en mayo de 1095.

En cualquier caso, el padre Huesca, vendría a revalidar la relación existente entre la cristianización de Santa María y el matiz simbólico de la Reconquista al afirmar "Canado Monzón en 1089, lo primero que hizo el Rey, como tan buen cristiano y piadoso principe, fue dar gracias al Señor de los ejércitos por tan señalada victoria y a los santos por cuya intercesión creía haberla conseguido, y ordenar el culto divino obrando de acuerdo con su hijo Pedro, rey de Monzón, y con su gran privado el obispo de Roda, Raimundo Dalmacio. Hizo dedicar la iglesia principal, que según la costumbre de aquel tiempo sería la mezquita mayor, purificada con las ceremonias de la Iglesia, y la dotó con munificencia".

El rey Sancho Ramírez, aficionado a la Canónica agustiniana, había introducido la vida de los canónigos regulares en San Pedro de Siresa, Lasieso, Alquézar, Roda, Jaca y Montearagón. Con la vinculación de Monzón a Roda, no podía esperarse sino que sucediera lo mismo, y en 1092 el obispo Raimundo Dalmacio, que había fundado la Canónica agustiniana en Roda, adjudicaba Santa María de Monzón a la misma. Contaría, desde entonces, según Pilzano, con nueve beneficiados, sacristán mayor y prior, quedando este último sometido a la tutela del prior rotense.

Colmada así la restitución eclesiástica, un vacío documental se cernirá sobre el templo durante un tiempo y sin que vuelvan a reanudarse las noticias hasta tres décadas más tarde, con el reinado de Ramiro II, el Monje. Surgirán, precisamente, en el seno de los acontecimientos que repercutirán sobre su mandato y se hacen presentes entre los documentos que compendia el *Libro Verde de la catedral de Lérida*. Entre ellos figuran las donaciones que hiciera el monarca a las iglesias del reino y, entre ellas, a las montisonenses de Santa María y San Juan.

Con la llegada de los templarios a Monzón a mediados del siglo XII, la jurisdicción del templo será constantemente

disputada por el obispado ilerdense y los caballeros del Temple. Uno de los primeros defensores de los derechos de la mitra leridana frente a las aspiraciones templarias fue el obispo de Roda Guillermo Pérez. El arcediano llegaría a reunirse hasta en tres ocasiones (1154-1160-1173) con distintos maestros de la Orden para discutir sobre los diezmos y demás derechos, haciendo valer a favor de su argumento la carta dotal de 1089 y amparándose la otra parte contendiente en la donación formalizada en 1143 con la Concordia de Gerona. Gombaldo de Camporrells tomaría el relevo en la pugna por conservar los privilegios, emitiendo hacia 1196 un documento que regulaba la vida de la iglesia y su dependencia para con Roda. También Berenguer de Erill, futuro consejero del rey Jaime I, impondría, hacia 1206, sus designios en la gestión de los diezmos y primicias de la iglesia al querer disputarlos en parte Gil de Alguaire, mayordomo de Santa María de Monzón. El último prelado que intentó frenar las pretensiones templarias fue Guillermo de Moncada, prestándose en 1264 a la protección de las oblaciones, décimas, horno, huertos y el resto de derechos del templo.

La relevancia histórica de Santa María se pone de manifiesto al servir de escenario para acontecimientos de vital trascendencia. Es así que bajo sus naves fueron redactadas y aprobadas gran parte de las constituciones que rigieron durante siglos en la Corona de Aragón. Incluso se utilizó como aula para los capítulos generales de algunas órdenes religiosas como la Congregación Claustral Tarraconense y la CesarAugustana Benedicta. Sin embargo, lo que condicionaría indudablemente su valía fue su destino como sede para la reunión de las Cortes del Reino entre los siglos XIII y XVII.

En 1289 fueron convocadas por Alfonso III para estudiar las resoluciones a tomar en las guerras con Francia y Castilla. En 1362 y 1383 se volverán a reunir por orden de Pedro IV el Ceremonioso, discutiéndose la revelación de secretos al Duque de Anjou, a Enrique de Castilla y al Barón Sicilia, aunque la última asamblea se vio interrumpida a causa de la epidemia de peste por lo que se trasladarían a Tamarite y Fraga. La invasión del Principado por el Duque de Lorena propiciará una nueva reunión en 1469 por mandato de Juan I. En 1510 y 1512 fueron convocadas por Fernando el Católico, primero para concretar la expulsión de los musulmanes de Granada y después para tratar la reforma de la Iglesia. Con Carlos I, las Cortes se celebraran repetidamente para dirimir asuntos de vital importancia: en 1528 el deseo del rey francés de apresar al monarca; en 1533 la paz con Francia e Italia; en 1537 los hechos vinculados al Concilio de Trento y a Barbarroja; en 1542 la marcha del rey a Flandes; en 1547 la herejía protestante; y la última en 1553, para abordar la continuación de la guerra con Francia. Felipe II las convoca en 1563 para tratar su matrimonio con la reina de Inglaterra con la intención de "atraer al seno de la Iglesia" dicha nación y también en 1585 a causa de la presencia de los turcos y corsarios en el Peñón de Vélez. Volverían a celebrarse Cortes en 1626 por voluntad de Felipe IV y finalmente en 1701 con Felipe V.



Capitel del interior

Pese a la magnitud de los acontecimientos que nutrieron la historia de Santa María con el transcurrir de los siglos, la iglesia no recibiría el título de Colegiata Insigne hasta mediados del siglo XVII. En 1607 el papa Pablo V extendió la Bula por la que se procedía a elevarla a dicha categoría, disponiéndose un cabildo de veinticuatro miembros y convirtiéndose en cabecera del Vicariato General y Curia eclesiástica para los pueblos aragoneses dependientes del obispado de Lérida dese 1633 y hasta 1852, momento en que fue suprimida la Colegiata permaneciendo como cabecera de Arciprestazgo.

En la actualidad y desde 1995, tras la reciente creación de la Diócesis de Barbastro-Monzón, la iglesia comparte por decreto pontificio dignidad con la catedral de Barbastro, a la que está unida sin cabildo. Y, sin embargo, su propia monumentalidad se vio ennoblecida ya en 1949 con la declaración de Monumento Nacional, si bien, la valía histórico-artística y arquitectónica de Santa María promovería una ampliación de la protección merecida con su consideración como BIC (Bien de Interés Cultural) a partir del 3 de noviembre de 1993.

Bibliografía

ARAMENDÍA, J. L., 2001b, pp. 203-212; CANELLAS LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE PINO, Á., 1971, pp. 50-52; CASTÁN SARASA, A., 2004a, pp. 362-363; CASTILLÓN CORTADA, F., 1968-1970, pp. 23-24 y 27-31; CASTILLÓN CORTADA, F., 1974-1975, pp. 7-61; CASTILLÓN CORTADA, F., 1981, pp. 7-99; CASTILLÓN CORTADA, F., 1986, pp. 133-152; CASTILLÓN CORTADA, F., 1989; CASTILLÓN CORTADA, F., 2007, pp. 22-23; CASTILLÓN CORTA-

DA, F., 2010, pp. 309-326; FACI, R. A., 1739, p. 238; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 3, pp. 110-113; LEDESMA RUBIO, M. L., 1982, p. 34; MONTÓN BROTO, F. J. (coord.), 2004, p. 107; MOXÓ Y MONTOLIU, F., 1993, pp. 661-674; OLIVEROS DE CASTRO, M. T., 1964; OLIVEROS DE CASTRO, M. T., 1974; PILZANO Y EZQUERRA, P. V., 1781 (1987); RIVERA PORTÉ, J., 2004, pp. 49-87; SANZ LEDESMA, J. (coord.), 2007, pp. 99-108 y 165-178; UBIETO ARTETA, A., 1951; UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, II, pp. 889-892; VILLANUEVA ASTENGO, J., 1803-1852 (2001), XV, p. 303.

